

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 1.545/2024

De conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del

Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Grupo C2, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/0000225, de fecha 23 de abril de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	DNI
SANDRA MORALES GARCÍA	****3665*

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, fechado y firmado electrónicamente.

Pedro Abad, 23 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.